

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--------------------------------------	--

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	“CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ÁBREGO, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER”.
NÚMERO DEL CONTRATO:	3-1-92756-22 (PAF-DAPREII-O-013-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	“CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ÁBREGO, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER”.
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO GALÍNDEZ SANTANDER Representante Legal: JOHN JAIRO GALÍNDEZ SANTANDER – CC. 98.398.802
INTERVENTOR:	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S - NIT 900.506.471-3 Representante Legal: CLIMACO MIGUEL RODRIGUEZ JULIO - CC. 78.075.531
SUPERVISOR:	GUSTAVO ADOLFO BURGOS GOMEZ
PLAZO INICIAL ETAPA 2:	NUEVE (9) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$2.353.836.924,00) M/CTE
FECHA DE INICIO FASE O ETAPA DE OBRA:	6 DE JUNIO DE 2022
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN FASE O ETAPA DE OBRA:	6 DE MARZO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1 FASE O ETAPA DE OBRA:	UN (1) MES contado a partir del 12 DE JULIO DE 2022
FECHA DE REINICIO 1 FASE O ETAPA DE OBRA:	13 DE AGOSTO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN FASE O ETAPA DE OBRA:	6 DE ABRIL DE 2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIÓN 1 Y REINICIO 1:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 12 de julio de 2022	<i>Hasta</i> 12 de agosto de 2022
	Reinicio No. 1	13 de agosto de 2022	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN 1:	Treinta (30) días		
SUSPENSIONES Y REINICIO:	Suspensión No.	<i>Desde</i> N/A	<i>Hasta</i> N/A
	Reinicio No.	N/A	

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--------------------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:			
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N/A		
ADICIONES:	Adición No.	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO 1** del contrato de obra, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el día 12 de julio del año 2022, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio 1 de la etapa de obra del contrato de obra No. 3-1-92756-22 (PAF-DAPREII-O-013-2022) y se define como nueva fecha de terminación el día **seis (6)** del mes de **abril** del año **2023**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO 1**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **trece (13) días** del mes de **agosto** del año **2022**.

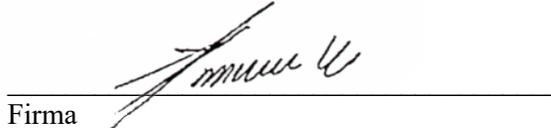
CONTRATANTE

CONTRATISTA



Firma

JOHN JAIRO GALÍNDEZ SANTANDER
Representante Legal
JOHN JAIRO GALÍNDEZ SANTANDER



Firma

CLIMACO MIGUEL RODRIGUEZ JULIO
Representante Legal
CONSTRUOBRAS C&M S.A.S

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor